

Ponemos en vuestro conocimiento que con fecha 24/02/16 se va a celebrar, en la Sala de lo Social en la Audiencia Nacional, la vista por el conflicto colectivo interpuesto por la Sección Sindical de CCOO frente a Banco Santander y Altamira Asset Management impugnando la sucesión realizada el 20 de Diciembre de 2.013 en la que Banco Santander vendió parte de su negocio de recuperaciones e inmobiliario al fondo Apollo.

En este sentido queremos señalar que nuestra Sección Sindical ha actuado con la máxima prudencia para no perjudicar los intereses de nuestra empresa agotando los plazos establecidos tanto para la presentación del acuerdo de mediación (Diciembre 2.015) como la demanda (Diciembre 2.016).

Hemos confiado en todo momento en alcanzar un acuerdo con Banco Santander o con Altamira para desbloquear el asunto de la sucesión realizada, sin que hayamos obtenido ningún resultado.

Una vez más queremos transmitir nuestra voluntad para llevar a cabo una negociación que evite el proceso judicial por la sucesión.

Reproducimos un cuadro de la actividad del Fondo de Inversión Apollo en nuestro país, donde se aprecia, tras los ERES realizados en 2 años que han supuesto el despido del 40% de las plantillas afectadas. También se ha realizado un ERE extintivo en otra de sus empresas Laphitus.

FONDO APOLLO EN ESPAÑA	
AVANT CARD (ANTERIORMENTE MBNA)	
2011 - BofA vende MBNA - División de tarjetas a Apollo por más de 400 millones de euros La venta de la operación incluye a 300 empleados.	Enero - 2015 - ERE sobre 101 empleados. Julio 2015 - ERE sobre 85 empleados.
FRACCIONA (ANTERIORMENTE FINANMADRID)	
2013 - Bankia vende Finanmadrid a una filial del Grupo Apollo por 1,6 millones de euros Permite la salida no traumática de 124 empleados	Noviembre - 2013 - ERE sobre 46 empleados Enero - 2015 - ERE sobre 10 empleados.
EVO BANCO	
2013 - La entidad nacionalizada NCG Banco vende EVO Banco al fondo Apollo por 60 millones Euros EVO, en el momento de la venta cuenta con 80 oficinas, y 590 empleados	Diciembre - 2015 - ERE sobre 135 empleados y cierre de 22 oficinas Enero - 2015 - ERE sobre 42 empleados

Manifestamos firmemente nuestra oposición a estas prácticas de empresa, planteadas sin otras alternativas y entendemos que estas situaciones se han convertido en una estrategia de las entidades financieras para realizar reducciones de plantilla y sustitución de empleo de calidad por empleo en condiciones precarias. De no poner freno se seguirán externalizando departamentos o líneas de negocio sin las garantías de empleo necesarias para mantener los puestos de trabajo.

Seguiremos informando.

Febrero 2.016

SECCIÓN SINDICAL CCOO DE ALTAMIRA.

ld.seccionsindicalccoo@altamiraam.com <https://ccoengrupopollo.wordpress.com/>